**NOTA DE PRENSA**

**El Colegio de Enfermería de Sevilla defiende a la profesión enfermera tras conocer las palabras del Colegio de Médicos sobre el nombramiento de la nueva Consejera de Salud**

Sevilla, a 3 de agosto de 2022.

El Excmo. Colegio de Enfermería de Sevilla (ECOES), defiende a la profesión enfermera tras conocer las declaraciones de Alfonso Carmona, presidente del Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla (RICOMS), después de conceder una entrevista a Redacción Médica en la que dejaba en mal lugar a la profesión enfermera al considerar que la misma no debía ocupar el mayor cargo de responsabilidad en la Consejería de Salud y Consumo.

La Enfermería es una titulación universitaria, más dos años de especialización y cuenta con la posibilidad de realización de Máster y Doctorado. Esta formación y experiencia convierte a las enfermeras en profesionales sanitarias cualificadas que, además de tener el rol asistencial que les hace conocedoras de las necesidades de cuidados humanizados de la población, tienen presencia en los centros sanitarios y en diversos ámbitos, tales como en la atención domiciliaria, servicios de Urgencias y Emergencias, centros educativos y Fuerzas Armadas, Policía y Guardia Civil, por citar algunos. También son docentes, gestoras, hacen aportaciones a la ciencia a través de la investigación y participan en la innovación sanitaria de forma activa.

Con todo esto, aclara Víctor Bohórquez Sánchez, presidente del ECOES, “estoy de acuerdo en que una enfermera sea elegida como consejera, puesto que la profesión tiene capacidad de gestión y cualificación. Nuestro colectivo es siempre un plus de conocimiento del sistema sanitario, en general, y de las necesidades de los pacientes, en particular, por lo que ese bagaje desde luego que ayuda en la cartera de salud de Andalucía”.

“Las palabras de Alfonso Carmona han sido poco acertadas y desconozco exactamente en qué contexto y con qué sentido se emitieron. No obstante, es un punto de vista individualista y bajo ningún concepto estoy de acuerdo con esas declaraciones que dejan exentas a las enfermeras de puestos de alta responsabilidad. Enfermería tiene tanto rigor científico como cualquier otra carrera sanitaria”, manifiesta el presidente de las enfermeras sevillanas. Es más, dice, “Susan Orsega, una enfermera ocupará el puesto más alto en el ámbito de la salud en Estados Unidos. ¿Por qué no va a poder ser una enfermera consejera de salud?”. Bohórquez Sánchez, prosigue, al manifestar que “rectificar es de sabios y Carmona lo ha hecho, porque carece de sentido propagar un malestar entre la profesión enfermera cuando enfermeras y

médicos, así como el resto del equipo mulitidisciplinar, configuramos un todo en la sanidad. Nos necesitamos y retroalimentamos en pro del paciente y lo lógico es que profesionales de alta valía, y con titulaciones universitarias acordes, ocupen cargos de gestión”.

Catalina García, la nueva representante de la cartera de Salud en Andalucía, ha ejercido previamente como viceconsejera, encontrándose más que implicada y comprometida con el desempeño de los cometidos que se llevan a cabo al frente de esta consejería. Además, se ha enfrentado a tres crisis sanitarias en la pasada legislatura, incluida la gestión de la pandemia de coronavirus. Es por ello que, desde un primer momento, los representantes de Enfermería han

apoyado, de manera unánime, la acertada decisión de Juan Manuel Moreno al haber depositado su confianza en una profesional de tal calibre. Y es que, explica Bohórquez Sánchez, en consonancia con la visión del Consejo Andaluz de Enfermería sobre el tema, “lo único que pedimos desde la Enfermería es ser tratados igual que el resto de profesiones. Ni más, ni menos. Con eso ganaríamos todos y ninguna profesión se quedaría atrás, sobre todo cuando la formación, cualificación y resultados de profesiones esenciales, como son las sanitarias, son la carta de presentación”.